

Educación: llamada y proyecto de vida

Valencia, 3 de septiembre de 2007

Por Xosé Manuel Domínguez Prieto.

1. ¿Qué es educar?

1.1. ¿Cuestión de técnicas pedagógicas?

Si hay fracaso escolar, se señalan como causas tuyas, dificultades en el sistema educativo o impericia del profesorado. Si hay que formar al docente, se pretende enseñarle técnicas pedagógicas. Si hay que revisar el sistema educativo, se mira cómo se presentan los contenidos, la adecuación de estos a las edades, los modos de evaluación, etc. Parece que la educación sería un proceso de aplicación de técnicas adecuadas.

1.2. Educación: cuestión antropológica

Pero la educación no es, sobre todo, un problema tecnológico. No se trata primordialmente de evaluar el contexto social, psicológico y establecer sistemas pedagógicos adecuados. La educación es, ante todo, una *cuestión antropológica*. Es *comunicación* de lo que es, vive y piensa el educador y la comunidad educativa, al servicio de la promoción integral de la persona de modo que, en conexión con lo real, pueda *realizarse en plenitud*. En este sentido, Sócrates, nos acercaba a la esencia de la educación al señalar que su función era como la de la partera: ayudar a los otros a que den a luz la verdad, el bien, la belleza. Significa esto, además, que la educación puede tener un doble signo, pues no es indiferente lo que se haga ya que no todo acerca a la verdad, al bien o a la belleza, esto es, a la plenitud. La educación, por tanto, puede ser buena o mala. Parece claro, por tanto, que toda revisión profunda, radical, de lo que es la educación y de lo que hacemos como educadores, debería comenzar por un análisis de lo que entendemos por persona.

Y desde esta postura, y siguiendo en lo sucesivo la propuesta de Carlos Díaz¹, diremos que *educar* es cooperar a que la persona plenifique todas sus dimensiones: intelectual, afectiva, volitiva, corporal, comunitaria. Se trata, por tanto, de promocionar que la persona esté en buena forma moral, que esté en equilibrio,

¹ Cfr. Díaz, Carlos: *Soy amado, luego existo. Volumen III: Tú enseñas, yo aprendo*. Desclée de Brouwer, Bilbao, 2000, pp.63-88.

saludable.

El término 'educar' posee una doble raíz. En primer lugar, *educere*, que significa extraer y actualizar todo lo que ya hay en la persona, sacar a la luz toda la riqueza que en ella hay. Por otro lado, *educare* significa nutrir, alimentar, ofrecer posibilidades para que el otro pueda crecer. El docente, de este modo, está llamado a acompañar a la persona para que sea quien está llamada a ser. No se trata, pues, de hacer que la persona sea lo que el docente quiere, sino que sea en grado excelente aquello que está llamada a ser.

Esto supone respeto al educando y promoción de su creatividad y autonomía, el ilusionarle para que descubra la maravilla de lo que está llamada a ser, impulsar a que busque y sea fiel a su propio camino. Posibilitarle a que se abra a lo verdadero, a lo bueno, a lo bello, mostrando que nadie llega al oasis, si no es por el desierto, que nadie llega a la luz sino por la obscuridad, que tiene que estar dispuesto a aprender del fracaso si quiere crecer, y que no hay crecimiento si no es con esfuerzo y lucha, esfuerzo y lucha en los que nadie podrá sustituirle.

Para eso, el docente tiene que dar respuesta a las características del dinamismo personal que permite el encuentro: acoger al otro y darse al otro.

1.3. Objetivo de la educación: la plenitud de la persona

Descubrimos, al cabo, que el objetivo último de la educación es un objetivo ético: la plenitud de la persona. Si la educación no es esto, será adiestramiento, entrenamiento, preparación técnica. Pero no será educación. Podrá ser habilitación para conseguir un título, mercancía para consumo, pasaporte para entrar con ventaja en la sociedad del conocimiento. Pero no educación. La educación tiene un sentido ético y remite a la persona. No sólo a la persona del alumno, como si la educación fuese algo que 'hace' el docente para que la persona del alumno crezca: también la educación debe contribuir al crecimiento de la persona del educador. Si no son estos los objetivos últimos de la educación, tendrá cualquiera otros de los mencionados, quizás no explícitamente, quizás como 'currículum oculto', pero no hay enseñanza que sea aséptica ni ayuna de un 'para qué'.

El profesional bueno y el buen profesional lo son no sólo en función de su eficacia, sino de los fines que dan sentido a su actividad. En el caso del docente, estos fines propios son:

- a) El crecimiento de la persona del alumno.

- b) Su propio crecimiento personal.
- c) La instauración de una sociedad y una cultura mejor y más justa, esto es, personalista y comunitaria.

2. ¿Quién es la persona?

2.1. La persona como constelación de capacidades y dones. Vivir es comprometerse con la realización de esos dones

Cada uno de nosotros somos una constelación de dones, de capacidades, de potencias. Somos un inmenso tesoro ante cuya contemplación caben tres actitudes básicas: alegrarse por tanto don, agradecer todo lo que hemos recibido.... y poner en juego todo lo que somos, es decir, comenzar por comprometerse en poner en juego todo la riqueza que hay en nosotros.

La persona no puede ser definida, porque no es una cosa. Sólo de las cosas podemos aventurarnos a decir *qué* son. Pero la persona no es un *qué*, sino un *quien*. Y un quien que no está acabado, sino que está en continuo dinamismo, que está haciéndose a sí mismo en cada momento. De modo que a lo máximo que podemos aspirar es a *describir* lo que hay en la persona. Pues bien, a diferencia de las cosas, que tienen *componentes*, podemos decir que la persona consiste en un conjunto de *capacidades que forman una unidad*. No se trata de capacidades 'flotantes' sino capacidades-de-esta-persona. La identidad de cada persona es irrepetible. Y esta identidad única, singular, unitaria, se manifiesta en un inmenso conjunto de potencias, físicas y psíquicas, con sus límites, peculiares formas de expresión y particular intensidad.

Pero, además de las capacidades que podríamos llamar 'naturales', hay otras muchas que vamos adquiriendo (entre otras cosas porque se nos ofrece la posibilidad de adquirirlas): los conocimientos, las virtudes (como la prudencia, fortaleza, la humildad, el humor, la templanza, el respeto, la tolerancia, la misericordia...). También son dones que se nos ponen a disposición *las cosas* que tenemos, *los servicios* que nuestro país nos ofrece, la *educación* recibida. Pero, sobre todo, los principales dones que recibimos a lo largo de la vida son *las otras personas* especialmente significativas con las que nos vamos encontrando: padres, hermanos, profesores, amigos, sacerdotes, escritores, terapeutas... Nuestra biografía está tejida con la

presencia de muchos de ellos (que bueno es recordarlas y agradecer su presencia en nuestra vida). No seríamos quienes somos sin lo que nos aportaron esas personas: posibilidades, orientación, conocimientos, impulso, ánimo, bienes materiales, etc.

Todo esto, estos dones naturales, los bienes recibidos, las personas con las que nos hemos encontrado, tejen una tela unitaria: lo que nosotros somos.

2.2. *La persona es lo que está llamada a ser*

Pero no somos simplemente lo que señalan estas potencias o estos dones, sino lo que permiten estas potencias: somos lo que estamos llamados a ser y podemos ser. Los propios dones y capacidades nos llaman, nos reclaman su puesta en acción. Y esta es tarea de cada persona. Es decir: cada uno de nosotros ha recibido unas cartas. Pero el juego depende de cada persona. A cada uno se le ha dado un material distinto, una materia prima absolutamente original. Pero cada uno tiene que esculpir su propia estatua. Este es el primer compromiso que el ser humano tiene que asumir: no ser un mero *actor* de su vida sino ser el *autor* de la misma. Y, para ello, estos dones y estas capacidades deben ser acogidas, alentadas, valoradas y *puestas en juego*. Es esta precisamente la enseñanza evangélica de la *Parábola de los Talentos*: somos responsables de hacer fructificar los talentos que nos han sido confiados.

Pues bien: no hay posible crecimiento y felicidad en la persona sin *comprometerse* a fondo y apasionadamente con la vocación a la que cada uno está llamado. Y es que la felicidad no es algo que se pueda perseguir directamente: quien así lo hace, nunca la consigue. La felicidad es el resultado que se le ofrece a quien vive una vida con sentido y comprometido con ella. Felicidad que, por ser fertilidad y no mero contento, se conjuga siempre con el esfuerzo, la incomprensión y no pocas veces con sufrimientos.

2.2. *La persona llamada a la plenitud*

Una de las respuestas más comunes cuando se pregunta a cualquier persona qué es lo que, en el fondo, busca en la vida, es señalar que lo que se quiere haciendo lo que se hace es ser *feliz*. Lo que no se suele precisar después, es qué se entiende por felicidad, pues muchos lo identifican indistintamente con la alegría, con estar contentos, con gozar, con estar tranquilos o encantados, con estar eufóricos o exultantes, con sentirse dichosos o con tener suerte.

Pero si atendemos a su raíz etimológica, el término 'felicidad' nos ofrece

sus secretos y nos comienza a revelar algo de lo que pueda realmente significar la felicidad. Así, *felicitas* procede del adjetivo *felix* que quiere decir 'fecundo, fértil, fructífero'. Por tanto, parece que la felicidad tiene que ver, en la persona, con cierta fertilidad personal, con una cierta forma de fecundidad, de ir-a-más.

Parece, por tanto, que la persona es un ser dinámico y que uno de los dinamismos más íntimos de la persona es el de *crecer hacia su plenitud*, dar-de-sí, ir siempre a más, aspirar a existir en plenitud o voluntad de ser más. No es cierto que la persona sólo aspire a ser o a mantenerse en la existencia o en equilibrio homeostático. La persona es siempre querer ir a más. Y esto ocurre en la medida en que va actualizando sus potencialidades y su vocación, en la medida que se abre a la realidad, descubre un sentido, pone en orden todas sus dimensiones y supera todo lo que bloquea esta aspiración. Este dinamismo ha sido percibido por algunos pensadores como Píndaro o Fichte como el *primer imperativo moral*: '*Llega a ser quien eres*'.

2.3. *La persona vive desde un sentido existencial. sentido y compromiso*

Lo tercero que constatamos es que la propia vida, y cada circunstancia dentro de ella, *tienen un sentido*, tienen siempre un *para qué* que se puede descubrir. *La tarea de la vida es descubrirlo y, luego, comprometerse con él*. La vida de la persona, aún en las circunstancias más terribles y más dolorosas, siempre tiene un sentido, un para qué (que muchas veces se descubre mucho tiempo después de superado el momento malo).

Se trata de un sentido global, personal pero no subjetivo, es decir, no depende de la imaginación, o de la voluntad o de la inteligencia personal. No lo inventa uno, sino que lo descubre. Lo que hay que inventar es el modo en que el proyecto vital responde a ese sentido. Y este sentido que se descubre, a su vez, orienta, impulsa y llena de sentido a la propia vocación, a la propia orientación personal, dando así consistencia a la vida.

Para realizar su plenitud, la persona ha de encontrar un horizonte hacia el que oriente su crecimiento. Lo que desea la persona, más allá del placer, la riqueza, el poder, es un sentido desde el que poder caminar hacia su plenitud. Y es que la persona está llamada y orientada a algo más allá de sí misma, está orientada a algo que le trasciende. No es ella misma su sentido: tiene que realizar su vida pero desde un sentido para su existencia en el mundo.

El sentido tensa la vida: la reclama a una mayor unidad y creatividad. Por

eso, no es eliminando tensiones y responsabilidades sino aumentándolas y asumiéndolas como la persona se fortalece y crece. La persona sólo crece mediante el compromiso con aquello que es fuente de sentido. Y la persona cuya vida ha descubierto su sentido y se ha comprometido con él tiene la capacidad de ser fuente de sentido para otros, de ser posibilitante para otros, de ser luz para otros.

2.4. *Apertura al otro. compromiso y comunidad*

Además de lo anterior, la persona descubre (y experimenta desde sus primeros latidos), que todo crecimiento hacia la plenitud sólo ocurre en el encuentro con los otros, y con el Otro, en tanto que son *impulsantes, posibilitantes y apoyo* para el crecimiento personal. Se trata de la constatación de *la esencial apertura a la trascendencia y a la fraternidad*, a los otros y al compromiso con ellos.

Desde lo íntimo se descubre la necesidad de la relación con los demás como esencial (de hecho, nadie comienza a ser yo sino a ser yo-tú). Para el crecimiento de la persona, el dinamismo de ir a más se abre y modula, además de hacerlo en la forma de apertura a la trascendencia, en la forma de apertura a los otros, pues no cabe ponerse en marcha hacia la propia plenitud sino es a través de la *relación*. La relación es, junto con el ir a más hacia la plenitud, las dos caras del dinamismo básico de personalización. La experiencia del otro como imprescindible para que yo llegue a ser yo es tan primigenia como la tendencia a la plenitud.

La persona tiene que hacer su vida, pero que no es autosuficiente: necesita abrirse a los demás. La persona no se puede realizar como tal si no es abriéndose y vinculando nuestra vida con otras personas. Y esto es así porque responde a lo que somos como personas y porque los otros nos ayudan a ser lo que estamos llamados a ser (y, así mismo, porque nosotros ayudamos a otros a ser quienes están llamados a ser).

En el encuentro entre personas, cada una de las personas *quiere que la otra llegue a ser quien está llamada a ser*, ofreciéndole cada uno al otro su riqueza personal, sus cualidades, su tiempo, su ser. Cada uno de los dos apoya, posibilita e impulsa al otro para crecer como persona. Por el encuentro, un 'yo' y un 'tú' se convierten en un nosotros.

Esto supone que, respecto del otro, tengo una relación bien concreta. Y es que no todo tipo de relación con el otro resulta personalizante, porque caben varias formas de considerar al otro:

- a) Como *cosa*, es decir, como medio o instrumento para mis fines.
- b) Como *socio*, colaborando con él en función de una necesidad mutua pero tratándolo de modo impersonal, sin importarme él como persona.
- c) Como *persona*, como fin en sí, como alguien al que acojo y al que me doy para que sea quien está llamado a ser.

Sólo en este tercer caso es posible el compromiso personalizante y el crecimiento personal, pues los dos que se encuentran tienen la intención de salir de sí, ponerse en el punto de vista del otro y tomarse sobre sí de modo estable y fiel.

Y esto, en un ámbito práctico, que sólo hay curación psicoterapéutica en el encuentro con la persona del doliente.

3. La persona como ser llamado

Vivir, para la persona, no es permanecer en la existencia. Es dar-de-sí su existencia, caminar hacia su plenitud. Y esto es así porque la persona no es un ser-ahí, sino un ser llamado. Y un ser llamado a lograr su propio rostro y su propia plenitud.

La realidad no se le presenta a la persona de modo neutro. No hay meras cosas. No hay meros hechos. No hay sucesos. Todo lo que encuentra en su vida es elocuente: tiene un sentido para él, tiene determinado *valor*. Las cosas o son recursos u obstáculos. Los hechos o son amenazas o acontecimientos promocionantes. Los sucesos *le* suceden.

En la tarea de hacerse a sí misma la persona no carece de fundamento, ni de sentido, ni de dirección. La propia vida, y cada circunstancia dentro de ella, *tienen un sentido*, tienen siempre un *para qué* que se puede descubrir. Tiene un sentido porque toda acción se hace siempre con un fin. *La tarea de la vida es descubrirlo para, después, comprometerse con él*. En definitiva: cada persona está llamada a tener un rostro, y la tarea de la vida es construirlo.

Tenemos que hacer nuestra vida. Cómo hacerla, es el problema moral. Con quienes hacerla, es la cuestión comunitaria. Para qué hacerla, es el problema del sentido. Pero por dónde hacerla, es el problema de la vocación. Y es la cuestión vocacional porque a este camino cada uno es llamado. La vida de la persona es respuesta.

Ahora bien: este camino no es primariamente exterior. Quien así lo entiende, identifica la vocación con la vida profesional. Tampoco se trata de una imposición desde fuera, es decir, una imposición de las condiciones materiales,

históricas y culturales: entonces sería destino ciego o moira o determinismo mecanicista. Se trata de un camino interior y que, desde dentro, se proyecta fuera. Se trata, precisamente, de la vía que tiene la persona para trascender, desde las circunstancias, las propias circunstancias. Se trata de la llamada a ir más allá de sí desde sí mismo.

Qué es la llamada

Cada persona está llamada a realizarse, a ser de modo cada vez más pleno aquello que está llamada a ser. Pero para realizar su plenitud, la persona ha de encontrar un horizonte hacia el que oriente su crecimiento. Lo que desea la persona, más allá del placer, la riqueza, el poder, es un sentido desde el que poder caminar hacia su plenitud. Y es que la persona está llamada y orientada a algo más allá de sí misma, está orientada a algo que la trasciende. No es ella misma su sentido: tiene que realizar su vida, llevarla a plenitud, pero desde un sentido para su existencia en el mundo.

Cada una está llamada a recorrer su propio camino. Cada uno tiene su vocación particular, su camino particular. No sirve el de otros. Por esta vocación cada persona entra y realiza una situación nueva en el mundo, algo no dado todavía.

La vocación es la forma en que se concreta para cada uno la llamada a ser plenamente persona. Por eso, la vocación personal es fuente de sentido, orientadora de la biografía personal, pues por ella la persona se descubre a sí misma, como alguien que está llamado a mucho más que simplemente mantenerse en la existencia: se descubre llamada a actualizar y perfeccionar todo lo que es.

Esta vocación se experimenta como aspiración, como orientación personal. En efecto, tal y como ha sido estudiado por Rogers², *cada persona aspira a ejercer lo esencial y definidor de ella misma.*

La vocación es, por tanto, una llamada silenciosa que brota de lo más íntimo de la persona, y que le llama a unificar su vida y darla-de-sí en una dirección determinada. Por eso, es la vocación personal la que define la propia *identidad*. De este modo, la persona sólo se despliega desde la toma de conciencia de su vocación y desde el compromiso con ella.

Pero esta vocación es una llamada que pide una respuesta, un proyecto de vida

² Cfr. Rogers, C.: *El proceso de convertirse en persona*. Paidós, Barcelona, 1972, pp. 75-102, 149-164. También *La psicoterapia centrada en el cliente*, Paidós, Buenos Aires, 1966, p.34. Excelente estudio sobre esta posición del pensamiento rogeriano lo tenemos en Campos, A.: *La psicoterapia no directiva. Exposición y crítica del método rogeriano*. Herder, Barcelona 1982, pp.44-52, 63-81.

y un compromiso. Por tanto, cada uno tiene que hacer el esfuerzo de *concretar* una respuesta concreta mediante un *proyecto*.

Vivir o no de acuerdo con la vocación marca la diferencia entre la madurez y la inmadurez. En el primer caso decimos que la persona es *autónoma*. En el segundo, *heterónoma*.

La persona autónoma es la que, de modo reflexivo, actúa y elige lo mejor para crecer como persona y de modo que respete su dignidad y la ajena. Vive libre y responsablemente. *La persona heterónoma*, por su parte, es la que se deja llevar por la voluntad ajena, o por sus impulsos o por la mentalidad dominante, o por las normas introyectadas, de modo acrítico e irresponsable.

¿Dónde encuentro esa llamada?:

- A. Mis propias capacidades me llaman a ponerlas en juego.
- B. Los acontecimientos de mi vida me llaman a realizar ciertas tareas o a tomar ciertos caminos.
- C. Las personas que aparecen en mi vida son llamada por ser quienes son y, a veces, nos llaman de modo explícito a ciertas tareas.

Saber interpretar la propia llamada a través de estos signos es clave de madurez personal. Por eso, la tarea del educador es la de acompañar a la persona a saber leer así su vida.

4. La llamada del docente: camino de plenitud

La tarea educativa y terapéutica es la llamada a poner la propia persona al servicio de la promoción de la del otro. Toda persona, de este modo, necesita maestro. También el maestro. Esta llamada a ocuparse de la promoción de la persona es la que dota de identidad al docente, pues su ser se hace responsable de la promoción del otro, no, por supuesto, suplantando su libertad e identidad sino, antes bien, poniéndose a su servicio para promocionarla. La vocación docente o educativa es, así, *diaconía responsable*: servicio al otro que responde a su presencia menesterosa. Pocas tareas más hermosas y más ilusionantes.

Por supuesto, este servicio al otro no supone una alienación, un olvido de sí. Paradójicamente, poner la vida al servicio de otros trae consigo el propio crecimiento. Es más, es vía necesaria para el propio crecimiento.

También el docente está llamado a la excelencia como persona a través de

su ejercicio docente. Por ello, el ejercicio docente es tomado como *llamada*, como modo de vida. Para que esto sea posible, también el docente se orienta a recuperarse y plenificarse, pues comunica, impulsa, posibilita a sus alumnos en la medida en que es persona, en la medida de su plenitud personal. Debe, pues, el docente vivir desde sí, desde su propia persona, más allá de desempeñar un rol meramente funcional o académico. Solo en la medida en que viva desde su ser personal, desde su vocación, desde su 'sí mismo', podrá promover gozosa y eficazmente la persona de los alumnos.

4.1. *Respuestas posibles del docente ante la realidad*

Desde su vocación, el docente está llamado a dar respuesta a la realidad vital y personal de su alumnado. Por ello, cabe vivir la vocación de tres maneras, las dos primeras espúreas y la tercera auténtica.

- a) En primer lugar, *cabe replegarse* y reafirmarse en las 'sanas' ideas y 'sanos' criterios en los que uno fue educado. Se condena y descalifica todo lo que difiera de los modelos, normas y valores en los que uno mismo fue educado, optando por replegarse en el propio ambiente. Dogmáticamente, se viven los propios valores como indiscutibles. Pero esta postura supone cerrarse a la realidad del otro. Es una postura estéril.
- b) En segundo lugar, *se puede optar por declarar que todo es nocivo*, que todo es desorden, error. Pero quien denuncia y no anuncia, renuncia a transformar la realidad.
- c) La única salida constructiva es la de "*afrentar, inventar, fundamentar*"³. Esta respuesta sólo la puede dar el docente desde sí mismo, desde su responsabilidad, creatividad, desde su entusiasmo. Por eso, no hay auténtica respuesta social, no hay auténtica transformación, que no deba contar con el docente como pilar activo e insustituible.

Esto significa que la docencia exige, sobre todo, que la persona del docente se dinamice, extraiga de sí toda su riqueza. Se trata de una actividad en la que se compromete comportamiento, pensamiento, afectos, voluntad, dimensión comunitaria y acción del propio docente. Así, toda transformación docente, desde esta ética personalista, supone una auténtica *revolución personal*⁴.

³ Mounier, Emmanuel: *El personalismo*, cit. p.533.

⁴ Utilizamos el término 'revolución personal' en el sentido preciso en el que lo empleaba Mounier, para quien la *revolución personal* consistía en "el proceso que nace en cada instante de una toma de mala conciencia revolucionaria, de una rebelión dirigida en primer lugar por cada uno contra sí mismo, sobre su participación o

4.2. *La revolución personal del docente*

Y esta revolución supone, ante todo, un proceso de despertar a la propia vocación, es decir, despertar a su propia identidad personal. ¿Despertar de qué?

- a) Despertar, ante todo, de su propia instalación burguesa, de su propia comodidad, de su propia conformidad con el estado de cosas y consigo mismo, que le lleva a no percibir la realidad que le circunda. Hay que despertar a quien ha hecho del bienestar material, de su salud y confort el horizonte de su existencia, porque esta instalación le ciega para percibir al otro y le encierra en sí. Es decir: le esteriliza como docente.
- b) Despertar al docente del engaño de pensar que todo va razonablemente bien (sobre todo, porque, como dice el refrán turco, *piensa quien tiene zapatos que todos van calzados*), que todo es tan correcto como lo que rodea la propia vida inmediata. Se trata de descubrir las ingenuidades que lleva a aceptar cualquier situación o cualquier opinión de modo acrítico, como igualmente aceptable.
- c) Despertar al docente que vive en la superficie de su vida, que ha sustituido su vida por los personajes o cargos o papeles que desempeña, diluyéndose en ellos. Especialmente a quien, desde sus papeles, cargos o personajes, renuncia a vivir comunitariamente, prefiriendo el cómodo y neoliberal individualismo.
- d) Despertar al docente de la creencia de que ya ha dado con el buen método, con la buena práctica docente, sin revisar nunca ni evaluar nunca su propia actividad. Supone esto desintalararse, superar la creencia de que ya hace bien las cosas y del consecuente mecanismo de defensa que le afirma que nadie le puede enseñar a él (¡nada menos que a él!) cómo hay que 'hacer las cosas'. Por tanto, supone esto una invitación a que que el docente realice el sano ejercicio de revisar los propios valores y tomar conciencia de la lejanía real que aún existe entre estos y la realidad de su práctica.

En definitiva, lo que se le propone al docente es que despierte para recuperar su vida personal, la conciencia de su vocación. Y esto supone la invitación a que se recupere a sí mismo y viva unificadamente desde su vocación.

su propia complacencia en el desorden establecido, sobre la separación que tolera entre aquello a lo que sirve y aquello a lo que dice servir, y que se desarrollará, en un segundo momento, en una conversión continuada de toda la persona solidaria de sus palabras, sus gestos, sus principios, en la unidad de un mismo compromiso" (Mounier, Emmanuel: *Revolución personalista y comunitaria*, cit. p. 367).

Todo esto invita a una conversión personal, a cambiar el corazón y la vida para ponerse en disposición de ser máximamente quien está llamado a ser. Sólo tras esta conversión, el docente tendrá despierta la genialidad y recuperada la ilusión necesaria para la inmensa y apasionante tarea que tiene entre manos.

5. Las competencias del educador-terapeuta

El terapeuta deberá contar en su haber, integradas en su carácter, todas aquellas competencias que desea despertar en el usuario, si le quiere acompañar con eficacia, pues lo que más reclamará al usuario a vivir una competencia es verla realizada en el terapeuta: los valores no se descubren por discursos sino a través de aquellos que los realizan en su vida.

Pero aquí vamos a tratar de competencias propias del terapeuta, competencias esenciales para su labor terapéutica. Pero debemos antes de acometer esta tarea distinguir entre las *competencias adquiridas*, las *competencias naturales*, y las *actitudes*.

- Las *Disposiciones* son competencias naturales o innatas, capacidades naturales para desarrollar alguna función específica, para realizar algún tipo de actividad, para poner en juego alguna habilidad o capacidad.
- Las *actitudes* son orientaciones de la voluntad a querer o preferir un determinado tipo de actuación, una disposición o predisposición propicia al establecimiento de un tipo de acción.

Veamos, pues, por separado las disposiciones, las actitudes y las competencias del terapeuta (de orientación humanista o personalista). Todas ellas son necesarias para la terapia, es decir, para el cuidado de otros (el término griego *therapeutikos* significa el que asiste o cuida a otra persona). El terapeuta no cura, no es un chamán ni un brujo, no tiene 'poderes', sino luz para iluminar, tiene su ser como ámbito en el que otra persona pueda sanar desde la fuerza que hay en sí, *actualizando* todas sus potencialidades, buscando la solución a sus problemas. El terapeuta acompaña, amplía la visión que el usuario tiene de la realidad y de sí, estimula su responsabilidad, promueve estilos afectivos personalizantes, proporciona estrategias para aliviar síntomas en algunos casos, pero estrictamente hablando el terapeuta no sana. Ayuda y acompaña al usuario a hacerse cargo de su mundo, de sí, a cambiar formas de pensar, sentir y actuar y a que se responsabilice de sí y de su proceso de personalización (que en esto

consiste su sanación: no en eliminar síntomas sino en lograr que la persona del usuario distinga entre ella y su problema y, en segundo lugar, que tome las riendas de su vida, sea autónoma y creativa en el afrontamiento de lo real).

Para todo ello, las disposiciones, actitudes y competencias personales del terapeuta son mucho más importantes que las técnicas empleadas. Así son comunes afirmaciones como las de Luborsky⁵ quien afirma que "el principal agente de una psicoterapia eficaz es la personalidad del terapeuta, especialmente su habilidad para establecer una relación cálida de apoyo".

5.1. Las disposiciones del terapeuta

En primer lugar, el terapeuta, de modo innato, ha de tener una orientación esencial a la acción que le dirija de modo natural hacia la labor terapéutica. Por eso, ha de tener de modo especial varias de las siguientes capacidades: Cuidar, curar, proteger, atender, educar, enseñar, acompañar, escuchar, ayudar. Ha de ser consciente, pues, *desde dónde* vive su tarea, esto es, tomar conciencia (continuamente) de qué es lo valioso en su vida, vivir desde su ser más profundo. De lo contrario, quizás sea un buen técnico, pero nunca un buen terapeuta. O si lo es, llegará a aborrecer su tarea por pérdida de sentido (o por terminar viviéndolo desde sentidos secundarios o pragmáticos: prestigio, éxito, rentabilidad económica, etc.). En este sentido, el terapeuta ha de estar atento a su propio ser, a su propio centro vital, para no dispersarse.

Así mismo, el terapeuta ha de tener el alto grado ciertas capacidades como la capacidad de organizar (acciones, tareas, proyectos), la capacidad comunicativa, la capacidad expresiva

Por otro lado, ha de contar con las disposiciones que C. Rogers⁶ precisó como imprescindibles en un terapeuta. Todas se pueden mejorar en la práctica, pero necesitan una base innata, que la persona ya tenga la tendencia natural a ser así.

⁵ Luborsky L., McLellan A.T., Woody G.E., O'Brien C.P., Auerbach A. (1985) Therapist success and its determinants. Arch Gen Psychiatry 42,602-611. También en Luborsky L. et alí: *The helping Alliance questionnaire*. 1985. pp.609.

- a. **Autenticidad o congruencia.** Consiste en que haya una coherencia o congruencia entre lo que piensan, sienten, por un lado, y su expresión o manifestación al cliente. Por tanto, es la situación en la que palabras y comportamiento, lenguaje verbal y no verbal están en consonancia. Por ello, pueden actuar espontáneamente, no necesitan desempeñar el papel de terapeuta ni estar preocupado de cómo actuar. De este modo, está cercano al cliente, abierto a él, sin barreras ni temores. Para esto el terapeuta ha de ser maduro, teniendo plena congruencia entre la idea de sí y su experiencia.
- b. **Empatía,** que consiste en saber ponerse en el punto de vista del otro, en una sensibilidad especial hacia los sentimientos y pensamientos del cliente, pero sin fundirse en él. El empático hace contacto con la perspectiva cognitiva y afectiva del cliente pero mantiene una cierta distancia que es la que permite abrirle una nueva perspectiva al usuario. Mediante la empatía el terapeuta deja claro al usuario el mensaje de que 'no está solo', de que 'comprende lo que le sucede'. Quien es empático se da cuenta de qué siente el usuario, comunica con su comportamiento que se hace cargo de eso que siente y piensa, que le comprende y que es sensible ante dicho sentimiento y pensamiento, apoyándole incondicionalmente. la empatía es, por tanto, **cognitiva y afectiva simultáneamente.**
- c. **Aceptación positiva incondicional.** Consiste en sentir y manifestar el terapeuta que 'está de parte' del usuario y que lo valora como persona y como siendo 'esta persona concreta'. Es aceptar al otro sin juzgarle, acompañándole para buscar juntos nuevas formas de pensar, sentir y actuar. Es reconocer su dignidad personal y hacérselo ver, más allá de su comportamiento concreto o de sus altibajos. Pero esta aceptación también la ha de aplicar el terapeuta a sí mismo, lo cual no quiere decir aprobar todo lo que hace y creerse ya perfecto, sino aceptar que es como es como punto de partida de su propio proceso de cambio. El conocimiento y el respeto de uno mismo son condiciones del conocimiento y respeto a los otros.

5.2. Las actitudes del terapeuta

⁶ Cfr. Rogers, C:

Las actitudes del terapeuta dependen de sus propios valores, de lo que considera importante. Son actitudes propias de un terapeuta:

- Estar interesado vitalmente en ayudar a los clientes
- Confianza en uno mismo
- Ánimo y optimismo ante la realidad, ante lo que se hace presente.
- Prestar atención al cliente, estar dispuesto a descentrarse de sí a favor del usuario.
- Disposición para el aprendizaje y la formación continua.
- Fidelidad a las personas y lealtad a los compromisos adquiridos

5.3. Las competencias adquiridas del terapeuta

No nos referiremos en este apartado a las competencias adquiridas de carácter técnico o formativo (licenciatura en psicología, en educación social o afines, masters, formación en dinámica de grupos, capacitación para la entrevista, para la relación de ayuda, conocimientos específicos sobre drogodependencias, informática, etc), sino a aquellas competencias de carácter personal que son importantes para una labor terapéutica eficaz y personalizante.

Respecto de sí mismo:

- **Madurez personal:** se conoce, se acepta, vive conscientemente desde su propio sentido existencial y no desde sus roles o personajes, está abierto a la realidad y a los otros, reflexivo, ejerce su libertad mediante compromisos y es responsable.
- **Estabilidad afectiva,** siendo capaz de afrontar las propias perturbaciones en el encuentro con el usuario, dominando las emociones y sentimientos para que no paralicen o perturben la tarea terapéutica. Capacidad para conocer los propios sentimientos, nombrarlos, controlarlos, *ser capaz de encajar las frustraciones* (por ejemplo, de que la terapia o el proceso o el protocolo aplicado no ha dado resultado en el plazo previsto o no ha dado resultado en absoluto), ser capaz de afrontar y resolver los conflictos.
- **Reconocimiento sereno de los propios límites y carencias,** sabiendo lo que se puede cambiar y lo que no se puede cambiar.
- **Experiencia comunitaria,** es decir, capacidad para vivir en convivencia con otros y no en simple coexistencia, en un contexto comunitario. Las actitudes

básicas que se desarrollan son las de aceptación y la de donación personal de modo recíproco. Por tanto, es capaz de vivir desde el nosotros. En este contexto sabe evitar tanto la fusión con los otros (confluencia) y el aislamiento individualista (repliegue), para ser capaz de vivir estableciendo contacto y retirada con los otros, es decir, ser capaz de un equilibrio entre la distancia y la relación.

- **Apertura a la cooperación.** El trabajo terapéutico es siempre cooperativo y no individual. Cooperativo, en primer lugar, con el usuario. Y cooperativo con los otros miembros de la comunidad terapéutica, incluidos de modo especial los otros terapeutas. El trabajo terapéutico es trabajo en equipo.
- **Paciencia,** como saber esperar sin impacientarse a que se produzcan los cambios que se han pretendido. Cada persona florece a su tiempo. Cada persona lleva su propio ritmo, en educación, en recuperación, en sanación. La paciencia significa saber elevarse por encima de lo inmediato y mantener la tensión sabiendo esperar lo que todavía no es. Es una de las competencias que nos permite resistir el embate de la frustración en los planes, el fracaso momentáneo o el no logro de lo que se esperaba. Pero es la contrapartida de la aceptación de que no tenemos sobre la realidad la última palabra. Por ello, la paciencia ha de ir unida a la esperanza y a la aceptación. Pero más que paciencia ante la realidad tenemos que tener paciencia con los que nos rodean y con nosotros mismos, aprendiendo y grabando en nuestro corazón el lema latino *semper incipe!*. Quien quiera progresar como terapeuta y como persona ha de saber comenzar siempre de nuevo. Y sólo con paciencia sabremos esperar y confiar siempre en aquel que la vida ha puesto en nuestras manos, aceptando que cada persona florece a su tiempo y a su modo, y no cuando yo quiero y como yo quiero.
- **Silencio.** La acción terapéutica es la densidad del silencio desde el que vive el terapeuta. Sólo haciendo silencio es capaz de vivir desde sí, desde su centro, desde su llamada, tomando conciencia del sentido profundo de la tarea terapéutica a la que está llamada. Sin silencio, la acción o deviene en activismo o en síndrome del *burn out*.

Respecto del usuario:

- **Confianza en el usuario.** No tener pretensiones sobre el otro. Aceptarle como persona distinta, inalienable, estando abierto a su propia capacidad de crecimiento.
- **Asertividad:** expresar sin agresividad y con claridad lo que se piensa y siente.
- **Respeto** a la persona del usuario, a su integridad, a su propia vida, a sus propias decisiones. Respetar a otro es renunciar a tomar posesión de él, a suplantarle, a manipularlo o a dominarle (evitando así toda forma de paternalismo terapéutico). Respetar es reconocer la dignidad y libertad del otro, creando la distancia que permita al otro ser otro.
- **Tolerancia**, que permita al usuario mostrarse tal como es
- **Responsabilidad:** el terapeuta ha de responder a la presencia menesterosa del usuario con su propio trabajo, su propia dedicación, su propia competencia.
- **Humor:** capacidad de vivir con flexibilidad y relativizando los obstáculos y conflictos, así como la propia falibilidad y fracasos. Es la capacidad de sentir que 'nunca pasa nada, y si pasa, ¿qué importa?. Y si importa, ¿qué pasa?.

Bibliografía complementaria básica:

Díaz, C.: *Diez palabras clave para educar en valores*. Fundación Mounier, Madrid, 2002.

Domínguez Prieto, X.M.: *Llamada y proyecto de vida*. PPC, Madrid, 2007.

Domínguez Prieto, X.M.: *Eres luz. La alegría de ser persona*. San Pablo, Madrid, 2007.